Luciana Geuna: la enemiga estatal número uno

05/05/2026





La escalada de hostigamiento contra la prensa independiente ha sumado un nuevo y peligroso capítulo en la República

Argentina. Lo que se presenta como una supuesta infracción de seguridad en los pasillos del poder es, en realidad, el despliegue de una estrategia sistemática de amedrentamiento dirigida desde la cúpula del Ejecutivo hacia quienes ejercen el oficio de preguntar.

Una nueva cortina de humo para tapar miserias propias del Estado



Al inicio de esta semana, el Estado ha puesto su estructura y la paraestatal anexa al servicio del fenómeno “NOLSALP” (No odiamos lo suficiente a los periodistas).

Esta maniobra se traduce en una serie de “cabronadas” y persecuciones contra los acreditados en la Casa Rosada, con el objetivo de silenciar las indagaciones sobre la sospechosa evolución patrimonial y las deudas del vocero Manuel Adorni.

En este contexto, el objetivo presidencial y parapolicial de turno es la periodista Luciana Geuna, quien enfrenta acusaciones de espionaje por parte de la Casa Militar.

Esta ofensiva, secundada por la estructura de “Les ParaKes” de la ultra, busca desviar la atención mediante la criminalización de la labor periodística, demostrando que el poder actual no tolera el escrutinio ni la transparencia.

Si el Fuhrer pide las SS se mueven sin pensárselo mucho



A continuación les brindamos el tuit, uno de los tantos de los AlKahuetes de Estado que hemos dado en llamar “PARAKES DE LA ULTRA”.

Así se inician las campañas y si participa el Estado directamente como Fuhrer, la cosa se pone peliaguda.

Veamos lo que dice el cretinajes de Estado sobre el particular:

Autor: lourdes (@louu_okk)

Fecha: 12:18 a. m. · 4 may. 2026

Que deje de hablar esta pelotuda por favor, necesito que vaya en cana. Tan difícil es conectar dos neuronas y cerrar el orto? Grabo con los lentes en la rosada sin tener pruebas de haber pedido autorización, listo.

Si no se entiende lo que pasó aquí es que el fanatismo te tapó las neuronas. De ser así, no te reprimas, perseverá y por ahí, cuando haya plata que le nieguen a un hospital, tenés conchabo.

También puede que no y que te usen de condón.

A modo de cierre (por ahora)



En conclusión, la utilización de la Casa Militar para perseguir periodistas bajo figuras penales de espionaje marca un límite institucional peligroso.

La libertad de expresión se encuentra bajo asedio por un aparato paraestatal que prioriza el blindaje de sus

funcionarios antes que la verdad pública.

Cuando quieran, donde quieran.

¡Nunca Estado, Jamás Patrulla!